

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
En cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1888

Telegrama de las 8'35 n.

4 POR 100	{ Interior	72'47
	{ Exterior	74'02
	{ Amortizable	87'00
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA		102'00
ACCIONES	{ Banco Hispano Colonial	47'00
	{ Ferrocarril Francia	59'37
	{ Id. Norte	68'25
	{ Id. Orense	12'87
OBLIGACIONES	{ Ferrocarril Francia	64'00
	{ Id. Norte	00'00
	{ Id. Orense	32'00
	{ Id. Almansa	69'87
	{ Compañia Trasatlántica	83'87

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. paga alcista
Exterior	10 » » »

Revista del mercado

A medida que vá acercándose la fecha de apertura del Parlamento y que acusan mayor gravedad los problemas que tiene encomendados por haberla revestido *á posteriori*, los sucesos últimamente acaecidos y entre los cuales, sin que de ello se haya tenido ánimo ni tan siquiera intención, han surgido trascendentales complicaciones, cuyo desenlace hace vislumbrar una nueva delimitación de los actuales partidos políticos, la Bolsa, que no puede dejar de reflejar la apreciación que tales hechos y sucesos tales le merece, ha sintetizado con la nota del descenso los temores nacidos á la aparición de los peligros que en el horizonte asoman en la expectativa de que pueden tomar cuerpo á impulsos de la disgregación de las fuerzas gubernamentales y del fermento de los elementos que habrán de componer las nuevas situaciones que vengan á reem-

plazar lo que hoy rige los destinos del país, en el caso en que realmente se cumplan los vaticinios fatalistas que sobre su duración se vienen haciendo desde algunos dias á esta parte.

No queremos en nuestra modestísima y especial publicación dar más importancia á la política, que la que verdaderamente resulta de la relación que entre ella y la suerte de la Bolsa existe, ni debemos en consecuencia estendernos en consideraciones que á la esencia de la política atañen, pero es imposible que eludamos la obligación de procurar que los comerciantes dejen de fijar su atención en la gravedad de los actuales momentos y de prevenirles lo que racionalmente se nos alcanza que puede acontecer en la suerte de la contratación por virtud de lo que es posible suceda en las esferas gubernamentales.

Someramente, para no salir de nuestra misión, sólo indicaremos á los especuladores la posibilidad de que se rompa la cohesión de partidos sobre que descansa el actual gobierno y con ella sobrevenga la crisis tantas veces temida, crisis á cuya solución no podrá contribuir, por sus recientes descalabros, el partido conservador, y que dará por necesidad vida al tercer partido que tantas veces ha tratado de nacer y que recientemente puede ser enjendrado y habilitado en disponibilidad para empuñar las riendas del Estado por el caso de las circunstancias que afectan al que hoy ocupa el gobierno y las que concurren en el que lógicamente lo hubiera heredado con solo tener la calma bastante para aguardar la ocasión oportuna.

Dada tal situación, que la Bolsa no desconoce, no debe extrañarse el movimiento de descenso al que han contribuido tambien como hecho propio el en el anterior número indicado, ó sea la probabilidad de un empréstito para llenar el presupuesto extraordinario próximo venidero, y como suceso ageno, la actitud de la política internacional á la que mueven otra vez las intranquilidades por temores de guerra que por algún

tiempo acallados vuelven á reaparecer con sus eternas amenazas y constantes peligros.

Aun así, tomando en consideración todo lo espuesto, hay que confesar que la baja no ha sido mucha y que todavía el cambio dispone de potencia con la que ha conseguido reaccionarse hasta 72'45 el Consolidado interior en la sesión oficial de ayer.

En el Consolidado exterior que cerró á 74'17 y medio se observa que la reacción dicha, ha sido más débil que en el interior, de lo cual debe deducirse que es mayor el peso de los hechos de la política internacional que el proveniente de los sucesos propios.

Las Cubas han sufrido también retroceso de importancia, ya que después de reaccionarse cierran á 101'75 ó sea un entero más bajas que en la semana pasada.

Poco es lo que se ha operado en valores locales, comprendiéndose que así sea por las condiciones que les afectan y por la especulación de la Bolsa. A pesar de ello se han sostenido las Francias y las Orenses, habiendo decaído los Coloniales y los Nortes.

En obligaciones, solo hay que notar el sostenimiento de las de San Juan de las Abadesas, debido á lo que fué objeto de un suelto en nuestro número anterior, dando una noticia que no solo aparece confirmada, sino puesta en vías de realización, según aseguran los que en dichos valores tienen interés.

(De Los Negocios.)

HIGIENE DE LOS PIÉS

LOS ZAPATOS

Adelantándome á los reparos que pudiera hacerme algún meticuloso, de esos que se asen siempre de un cabello para encontrar al prójimo ó poner siquiera dificultades á la realización de cualquier empresa que no sea de su agrado, empezaré por decirte, ¡oh lector! que la higiene de los piés es uno de los primeros títulos de la constitución por que se rige (ó debiera regirse), higiénicamente hablando, se entiende el organismo humano.

Dicesme que es esta una región harto humilde y muy en contacto con la tierra para que á ello convierta sus miradas el hombre, que nació para tenerlas siempre en lo alto; y argúyesme que viniendo á ser los piés como el pedestal sobre el que se asienta el busto humano, cuyo coronamiento es morada de las facultades que más divinizan al hombre y le elevan en cierto modo de la región terrena, es despropósito mayúsculo empeñarse en poner á un mismo nivel aquello que Naturaleza echó al mundo tan desnivelado y conceder á una simple basamenta el mérito y la importancia de la estatua que sobre ella se levanta.

Mira, si quieres creerme, déjate de embolismos y

de filosofías que no hacen al caso y que nada tienen que ver con el objeto de este artículo.

Este vá enderezado á los simples mortales para cuyos piés, al igual del autor de estas líneas, se escribió la prosa de los *juanetes*, *excrecencias*, *callosidades*, *ojos de gallo* y demás ornamentos similares que hacen de las líneas correctas esculturales de ese semovente pedestal del cuerpo humano una muestra feliz del estilo barroco más puro que darse pueda.

¿Y sabes tú de cuando datan esa cuerda de suplicios que se fragua en la planta baja de la mísera humanidad?

¿No?

Pues mira, casi casi de la época en que dió á conocer sus habilidades el primer maestro de obra prima que hubo en el mundo.

Según noticias fidedignas no llegó á establecerse en el paraíso terrenal ninguno de esos estropeadores de piés que hoy se hacen incluir modestamente entre los artistas y solo por ello se libraron nuestros primeros padres de esa turba multa de bajas calamidades de que en el día es asiento el humano sustentáculo.

Si tú tienes la desgracia de ser del número, aconséjote que no sueltes el artículo y sigas adelante con la lectura, que yo te doy palabra que has de encontrar en él algo que te aproveche.

Mas, si el destino al echarte á ese mundo te concedió la estación bípeda, distintivo común de la especie, *sin ulteriores consecuencias*, esto es, sin *juanetes*, *ojos de gallo*, *callosidades*, etcétera, y si á parte de esta excepción concedióte Dios el beneficio inapreciable, inmenso de redimir tus piés de la tiránica horma (horca iba á decir) en este caso pasa de largo y anda mucho con Dios; que, pues, eres harto feliz del empeine para abajo, no habiais de sacar jugo de esta lectura utilizable tan solo á pedestres estropeados, astrónomos por necesidad en fuerza de contemplar tan de cerca y tan amenudo las estrellas, no bien vá á cambiar el tiempo ó le pisan á uno la region castigada.

Felices los pueblos que no usan otro calzado que el que á todos concedió al nacer Naturaleza, para quienes no se hicieron las tenerias ni se inventaron los sistemas claveteados.

¡Pluguiera á Dios que entre el aluvión de modas, que conspiran á ridiculizar la esbelta figura humana, cuando no á deprimirla y mortificarla, nos deparara la suerte la ley del *alpargatismo*, que nivelándonos con los braceros y gañanes, viniese á ser una segunda ley abolicionista de la esclavitud á que hoy tienen sujetas nuestras extremidades el zapato ajustado y la opresora bota, con sus aliadas naturales las mil y una *excrecencias* que del pié se exhala como otros tantos gritos de protesta contra la tiranía de la moda y de los maes-

tros que la explotan en provecho de callistas y pedicuros!

El mal, empero, es muy antiguo, *dilata* de muchos años (como suele decir uno de esos maestros de obra prima á que me refiero, amigo mio) y la historia de los seres que forman especie única, á parte otras cualidades, en gracia á la estación bípeda nos dice claramente que la tiranía del calzado, como distintivo de pueblos civilizados y proporcional al grado de cultura tardará en borrarse del catálogo de calamidades que afligen al hombre.

Los antiguos griegos y romanos calzaban coturnos y botas tan elegantes como poco higiénicas.

Bien hicieron, pues, los pueblos en abandonar su uso, tomando de los escitas y de los galos el robusto zapato de cuero que con mil variantes y modificado en sus accidentes, ha llegado fundamentalmente hasta nuestros días, hasta el punto de ser hoy el zapato y sobre todo la bota, su hija legítima, el calzado de todo el mundo civilizado.

En este concepto, haremos sobre esta cubierta de los pies algunas observaciones.

La piel de las botas debe ser siempre lisa, curtida y mate; nunca deben emplearse pieles barnizadas, que si son frías en invierno, son por el contrario, muy calientes en verano.

Además de este, tienen las tales pieles otro inconveniente, y es el impedir la libre transpiración del pie. Por esto es que, precisamente cuando queremos preservar las extremidades de la humedad del suelo, más húmedos las tenemos por efecto del sudor abundante que las baña.

Por análogas razones reprueba también la higiene el uso de los zapatos de goma, siendo preferible para librarse de la humedad, zapatos bien contruidos, con tapas y suélas sólidas, perfectamente cosidas y pegadas.

La temperatura y la transpiración de los pies, son cuestiones de primer orden, para todo el mundo, y muy especialmente para las personas delicadas, y conviene poner mucho cuidado en evitar, tanto los enfriamientos bruscos como los excesos de calor que reblandeciendo la piel podrían hacerla sensible con exceso, hasta provocar accesos dolorosos en los que sufren de gota.

El hecho de bañar ó enfriar los pies, equivale para muchos y es sinónimo de coriza, de catarro pulmonar ó de afección reumática.

Y á cualquiera se alcanzará la importancia del sudor de los pies, con decir que con esta vía logramos eliminar materiales mucho más fétidos que por toda la restante extensión de la superficie cutánea, de donde, por consiguiente, el mayor peligro de su supresión.

Las observaciones clínicas registran casos de corizas crónicas, acompañados de dolores más ó menos vivos en la cabeza, así como de enfermedades de los ojos ó de la piel, y hasta diarrea, y catarro de los bronquios, debidos todo ello al solo hecho de la supresión del sudor de los pies.

Tarignot aconseja para restablecer el sudor en estos casos, usar pantalones interiores de lana cubiertos exteriormente de tafetan gomado, ó en su defecto, tomar por la noche baños de arena caliente, sumergiendo en ella los pies por espacio de treinta ó cuarenta minutos.

¿Y qué decir de las botas?

Este género de calzado tiene el inconveniente de encerrar la pierna dentro de una atmósfera caliente y húmeda que reblandeciendo la piel, la predispone á las escoriaciones, amén de la compresión que de continuo ejercen sobre el tobillo.

En un calzado, sea el que fuere, lo más importante que hay que considerar es la forma y las dimensiones.

No sé explicarme, á la verdad, con qué derecho apostrofamos de bárbaros y crueles á los chinos, solo porque estropean hasta lo inverosímil los pies de sus mujeres, cuando ya entre nosotros es ley y costumbre de formar los nuestros propios, á fuerza de embotarlos, quieras que no, en calzados menguados y raquíuticos y de líneas muy distintas de aquellas con que á la natura le plugo contornear nuestras extremidades inferiores.

Poned en parangón los piecitos rosados, bien hechos y mejor contorneados de un niño, con los pies callosos, abollados y semi-torcidos y con los músculos atrofiados que poseemos todos y vereis claramente hasta que punto el calzado y la moda ha logrado deformar una parte del cuerpo que la naturaleza hizo bella, haciéndola repugnante, cuando no horrorosa.

Escojed la mujer más perfecta en el modelado, que seduce con su piecito, que es una ilusión, elegante y que se continúa con una pierna finamente contorneada.

Quitadle la bota y aparezca el pie al natural y en toda su desnudez.

Lo menos que se ofrecerá á vuestras miradas serán unos dedos aplastados, no cilíndricos, cual debieran ser, sino casi prismáticos, por efecto de la dura compresión que sufren unos contra otros y las uñas irregulares y atrofiadas.

Comparad uno de esos pies, que viven como en prensa, con un pie que ha crecido con libertad y holgura y alcanzareis á comprender cuan funesto es el imperio de la moda en lo que á la higiene de los pies atañe, con solo distinguir la gallardía y naturalidad del uno con el raquitismo y el desmedro adquirido del primero.

A pesar de esto, es general y endémica la manía de dar á entender á los demás que se tiene, ya que no se tenga en realidad, el pié pequeño y las prodigalidades de la madre Naturaleza en este caso quiere la moda que las señalemos á la ira del maestro que nos calza para que las abata y recorte, en detrimento del natural y necesario desarrollo de una región que debiera ser dilatada, supuesta la altura del cuerpo que está llamada á sostener.

Mucho más se me ocurre sobre este tema tan útil como descuidado, pero por ser ya muy largo este artículo, lo dejaré, con tu permiso, para el inmediato siguiente.

ENRIQUE GELABERT.

Noticias varias

Dice un colega de Málaga, que interin don Juan Tenorio raptaba el domingo anterior en el teatro de Cervantes á doña Inés, fué detenida en las escaleras del paraiso una jóven de diez y siete años por un hermano suyo, al apercibirse de que huía con su novio.

Este quiso defenderla, haciendo ademán de sacar una pistola, pero se interpusieron varias personas, las cuales consiguieron llevárselo á la calle.

Sin la presunta doña Inés, por supuesto.

Se ha verificado en Palencia el consejo de guerra para juzgar al guardia civil Sixto Marcilla, que asesinó á su comandante.

El fiscal de la causa pide para el reo la pena de muerte y 5.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

La Cámara de Comercio de Madrid está esperando los planos definitivos, que desde París ha de remitirle el señor Mérida, de la instalación española en el certámen universal que para el año próximo se prepara en la capital de la vecina nación, á fin de examinarlos, discutirlos y aprobarlos y activar, acto seguido los trabajos para conseguir que España esté dignamente representada en aquel gran concurso.

El mercado de vinos en Huesca se halla muy animado, los caldos procedentes de la reciente cosecha, buenos en calidad y cantidad, se pagan los que tienen 11 y 12 grados á 33 pesetas el nietro (160 litros.)

Probablemente Sevilla y Jaen serán las provincias en donde se establezcan las dos Escuelas de Olivicultura creadas por el actual señor ministro de Fomento.

La Diputación de Jaen costeará los gastos de instalación á medias con el Estado.

Los labradores de Jijona se quejan de los daños

producidos por las últimas lluvias en la cosecha de las uvas de comer.

Esta cosecha constituye un gran elemento de riqueza en dicha comarca, pues el fruto que se conserva todo el invierno obtiene precios fabulosos y es tenido en gran estima.

En la República Argentina se han tributado honores fúnebres de los prevenidos en las ordenanzas del Ejército español para el Capitán general con mando en plaza, al expresidente de aquella República general Sarmiento. Los argentinos no disponen de ningún cuerpo de doctrina que trate militares asuntos como nuestras Ordenanzas y no es la vez primera que las consultan y obedecen.

La exportación de oro de Natal y de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza en el mes de Octubre, ascendió á mas de 93.000 libras esterlinas (2.371.000 pesetas). Este es el mayor producto nacional que han rendido desde su descubrimiento los terrenos auríferos del Sur de Africa.

Ha empezado á publicarse en Paris un periódico de gran tamaño, redactado en vascuence, titulado *Gure Izarra* (*Nuestra estrella*).

No está afiliado á ningún partido político solamente defiende los intereses del país vascongado francés español.

Un duelo á la americana. — En una población de los Estados Unidos se desafiaron dos individuos los que despues de largo meditar sobre la elección de armas para el combate, convinieron por mediación de los padrinos batirse de una de esas tan extravagantes maneras que ya han merecido el título de *duelo á la americana*.

Pues bien; los individuos susodichos imaginaron encerrar en dos botecitos; una dosis de agua en uno y otra *conveniente* de arsénico en otro; encerrarse cada uno en distinta habitación completamente desamueblada, sorberse su bote y... luego ¡la suerte decidiria!

Así se hizo, los padrinos encerraron á los dos y al cabo de poco rato les dieron suelta.

Pero ¡oh casualidad! Ninguno murió; uno de ellos quiere demandar al otro ante los tribunales — lo cual desde luego no será legal — por falta de cumplimiento en su palabra, y de ahí resultará seguramente uno de los más curiosos pleitos con que nos obsequian de vez en cuando los excéntricos *yankees*.

Toda la prensa valenciana publica la siguiente noticia:

«Los efectos de la moderna ley de alcoholes están siendo desastrosísimos para Valencia. Mientras el año

pasado, en la fecha en que hoy estamos, habían salido diez ó doce vapores de nuestro puerto con cargamento de vino para Buenos Aires, este año no ha salido ninguno.

Y no es que no se lleve vino valenciano á América, sino que, como es posible reforzarlo hasta el grado que exige aquel mercado, se embarca el vino para Marsella, se refuerza allí donde un gobierno previsor no exige impuesto al alcohol que sale de la nación, y se lleva desde Marsella á Buenos Aires.

Resultado: que nuestra desdichada ley de alcoholes impide el comercio directo con América del Sur, y hace que los capitales vayan á establecerse fuera de España.

Todo esto estaba previsto.»

El maestro de escuela de Cojeces de Iscar hace al señor gobernador civil la siguiente pregunta en una instancia: excelentísimo señor, ¿á quien entrego la llave de la escuela pública de este pueblo, pues me veo en la triste necesidad de implorar la caridad pública para ganar de comer, porque el Ayuntamiento de este pueblo no paga?

El torpedero «Peral».—En los primeros días de diciembre, se verificará en Cadiz la prueba oficial del submarino «Peral».

Se proyecta cruzar en la prueba el estrecho de Gibraltar y remontar, si es posible, hasta Cartagena ó hasta Algeciras.

Los tenientes de navío señores Novo y Colsón y Capriles, acompañarán á la dotación en este proyectado viaje.

Entre algunos estudiantes de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Córdoba (República Argentina), se agita la idea de recolectar fondos para regalar al Sr. Peral, una medalla de oro como señal de admiración por el descubrimiento científico de que es autor.

Asciende á cerca de dos mil duros la cantidad recaudada entre los españoles de Buenos Aires para hacer un obsequio al inventor del buque submarino.

A la edad de 114 años ha fallecido en la Habana una morena llamada Marcelina Campos. Deja un hijo de noventa años, varios nietos, biznietos, tataranietos y un chozno de doce años.

Un asunto curioso será ventilado probablemente dentro de poco en uno de los juzgados de Málaga.

Según noticias, se presentó en el Gobierno civil un joven de dieciseis años, manifestando al gobernador civil lo siguiente:

Que cuando los cantonales ocupaban á Cartajena el año 73, durante el bombardeo una granada destruyó la casa en que vivían sus padres pereciendo éstos.

Que á una hermana suya, niña entonces de pocos meses, la recojió cierta vecina compadecida de la tierna criatura, y á él, que solo tenía catorce meses, lo recojió un saltimbanqui que por aquella época estaba en Cartajena.

El saltimbanqui parece que no quiere dar al joven datos de su familia, que él desea saber.

El gobernador envió al niño y á otro sujeto que le acompañaba al juez para que ante él ventilen sus reclamaciones.

En Albuñol (Granada) se presentó el día 5 de este mes un perro hidrófobo que infundió el pánico entre el vecindario, al circular la voz de que el rabioso animal había mordido á cinco personas, que son: una madre de familia, una muchacha soltera, dos jóvenes de 14 y 16 años, y un niño pequeño. Además mordió á varias caballerías menores dejándolas destrozadas. Los agentes de la autoridad lograron dar muerte al can á tiros y sablazos. Dícese que las personas mordidas irán al Instituto microbiológico de Barcelona.

La protección en los Estados Unidos.—Existe en esta nación una ley que causaría extrañeza en Europa por creer que afecta á la libertad individual. Esta ley es la que prohíbe á todo súbdito americano la contratación de obreros extranjeros y tiene por objeto la protección del trabajo nacional.

Generalmente, estos contratos se han realizado á espaldas de la ley y á pesar de sus disposiciones, bastando para ello suscribirlos en el país de donde procede el obrero contratado. Pero los que tal hacen corren sus riesgos, porque el attorney de los Estados Unidos suele vivir más despierto que los fiscales en España. Recientemente ha ocurrido un caso que lo prueba.

El Sr. John Bruce Thompson, propietario de un almacén de modas en Nueva-York, había contratado en París á una modista, obligándose á pagar por sus trabajos desde Marzo á Diciembre del pasado año, 500 francos mensuales y manutención. Llegada la modista á New York encontró conveniente desligarse del contrato y entonces Mr. Thompson creyó deber acudir á sus tribunales reclamando daños y perjuicios.

¡Nunca tal hubiera hecho! Informado el attorney de ese contrato vicioso, entabló procedimiento contra el incauto John Bruce, dando por resultado, su condena á 5.000 pesetas de multa y apercibimiento para lo sucesivo.

En otro orden de ideas encontramos también otro caso de protección. Los tejidos de seda pagan en las Aduanas el 50 por 100 del valor y únicamente 20 por 100 los adornos de seda para sombreros y vestidos.

Recientemente los importadores de cintas de seda

habian llegado á conseguir que se considerase este artículo como tales adornos, pero los fabricantes de sederias han reclamado inmediatamente exponiendo que si prevaleiese la aplicación de este criterio, tendría que devolver el Estado muy cerca de 10 millones de duros percibidos demás hasta aquí, y quedarían arruinadas una multitud de fábricas dejando á los operarios en la miseria. La decisión se espera favorable á los fabricantes pues así se les prometió verbalmente.

Vean por estos precedentes los libre-cambistas españoles, de donde arranca esa prosperidad de los Estados Unidos del Norte cuyo ejemplo nos citan con tanta complacencia.

Sección Local

Llamamos la atención del Sr. Teniente de Alcalde encargado de las Plazas, respecto al abuso que se viene cometiendo por los revendedores de pescado, comprando á primera hora todo el que se presenta y obligando luego á los consumidores á tener que pagar un precio muy elevado.

Causando, como causa tal proceder, un gravísimo perjuicio al público, creemos sería conveniente se dispusiera que hasta una hora determinada de la mañana no puedan los revendedores hacer operación alguna con el artículo de que tratamos, con cuya medida se beneficiaría á los compradores, que tienen, seguramente, derecho á ello

En el vapor correo de mañana saldrá para Madrid el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad.

Han llegado hasta nosotros las quejas, que los vecinos de la calle de San Fernando tienen contra los muchachos, que concurren á la Escuela Católica allí instalada. Cerca de una hora antes de entrar en clase, acampan muchos de ellos en dicha calle, rayando paredes, pintando monigotes en las puertas, entorpeciendo el paso por las aceras, gritando cada uno según sus pulmones, etc. etc.

Se desea que se procure que concluyan tantos desmanes. Así lo esperamos.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido y mandado fijar en paraje público, un cartel-programa de las fiestas de clausura de la Exposición Universal de Barcelona, las cuales se celebrarán en el próximo mes de Diciembre y son las que siguen:

DIA 7.—Solemne colocación de los retratos de San Raimundo de Peñafort y D. Manuel Milá Fontanals en la Galería de catalanes ilustres.

DIA 8.—Alboradas por las bandas del Ayuntamiento, de la guarnición y sociedades corales.—Gran festival infantil en el Palacio de Bellas Artes.—Concierto instrumental por la banda municipal.—Gran cantata por todas las sociedades corales premiadas en el concurso.—Fuente mágica.—Iluminación extraordinaria del homiciclo y Plaza de armas y Fuegos artificiales.

DIA 9.—Solemne Tedeum en la Santa iglesia Cate-

dral—Procesión cívica-internacional que desde las Casas Consistoriales se dirigirá al Palacio de Bellas Artes en cuyo salón tendrá lugar la sesión de clausura de la Exposición.—Grandes y extraordinarios fuegos artificiales por los pirotécnicos reunidos señores Tarruella y Berch, Saura, Espinós y Serra.—Recepción solemne en el Ayuntamiento en honor del Consejo General de la Exposición, terminando con una serenata vocal é instrumental en la plaza de la Constitución.—Iluminación general en toda la ciudad.

Continúan los mozos de 18 años presentándose en la Alcaldía para pedir la inscripción en las listas de los sorteables para el Reemplazo del próximo año.

Después de dos días de detención sufrida á causa del temporal que ha venido reinando, á las cuatro de ayer tarde salió para Palma el vapor-correo «Menorca».

El citado buque ha llegado á Palma sin novedad á las seis y media de esta mañana.

ESPECTÁCULOS.—*Teatro.*—Mañana se pondrá en escena la ópera «Faust».

Consey.—Hoy, la bonita comedia «El padrón municipal» y la divertida zarzuela en un acto «Chateaux Margaux».

Mañana, la pieza en un acto y dos cuadros «Los Valientes» y las zarzuelas «La Colegiala» y «Casados y solteros».

Recreo—Esta noche, las zarzuelas «Toros de punta», «Niña Pancha» y «Dorm».

Isleño.—Mañana, «Doña Juanita».

Progreso de San Luis.—En la tarde de mañana dará su acostumbrado baile.

En el día de hoy existían en la Cárcel pública de este partido, cuatro presos con causa pendiente, tres sufriendo condena de arresto mayor y dos á disposición del Sr. Delegado.

Probablemente los mozos de este año que deben ingresar en Caja, y sufrir el sorteo, saldrán á dicho objeto para Palma con el correo del 5 de Diciembre próximo.

Ayer se rebelaron contra el capitán varios tripulantes de un buque sueco fondeado en nuestro puerto, habiendo tenido necesidad la policía de meter á los revoltosos en el cuarto de detenidos.

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado en Madrid el día 17 del corriente, obtuvieron premio de 500 pesetas cada uno, los billetes números 3879, 645 y 14414 despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Copia *El Liberal* de ayer un suelto de *La Moralidad* de Barcelona, que reproducimos también con el mayor gusto por tratarse de un amigo y paisano nuestro.

«NOS PLACE.—Nuestro particular amigo el señor don Antonio Queralt, á quien (conocidas sus dotes de ar-

tista) tuvimos el gusto de suplicar pasara á reconocer el mérito de un cuadro pictórico expuesto en el salón Parés, y que lleva la firma del joven mahonés, don Francisco Hernandez Monjo, emite su informe el señor Queralt en carta del cual extractamos lo siguiente:

«He pasado por el salón Parés al objeto de examinar minuciosamente la marina pintada por el Sr. Hernandez.

A mi parecer presenta un buen conjunto, el agua se adapta muy bien á la luz del celaje, teniendo ésta algunos toques muy acertados; el movimiento de las olas está reproducido con soltura, y las montañas y buques á más de estar muy correctos de dibujo tienen el colorido dado con la maestría propia de un buen artista.

En cuanto al artista si estudia, promete, pues tiene cosas muy buenas en la totalidad del cuadro.»

Damos al Sr. Queralt las gracias más expresivas por el favor y honra que nos ha dispensado.»



Dice *El Vigía Católico* de Ciudadela:

«Hemos sabido con verdadera fruición, que uno de estos dias pasados, se efectuó en Glasgow la compra de un buque de vapor por cuenta de una compañía de esta ciudad. Como las noticias que hoy se tienen de aquella compra, son telegráficas, no se nos ha podido facilitar más que los siguientes detalles: Es recientemente salido de los astilleros de Glasgow marcha regular, diez millas por hora-tonelaje limpio trescientas toneladas-consumo en 24 horas, cinco toneladas de carbón-puntal doce piés-y coste 27.000 duros.»



De *El País* de Ciudadela:

«A fuer de ciudadelanos amantes de las mejoras de nuestro suelo, nos congratulamos de haber adquirido un vapor nuevo de astillero. Cuando nos conformamos con el «Santiga», no nos atrevíamos á esperar que las aspiraciones de varias personas se realizasen con la compra de un vapor cuyo coste ha sido de 27 mil duros, sin contar el valor de las cámaras que se construyen en Glasgow, con todas las comodidades y el buen gusto de la época. Inmediatamente el Banco de Ciudadela ha dispuesto la colocación de esta considerable cantidad en Barcelona, lo cual habla muy alto en favor de su crédito. Dicho vapor, sin nombre todavía, es de 300 toneladas y marcha regular diez millas, conceptuándose que allá en las próximas fiestas de Navidad lo veremos entrar en nuestro puerto.»

Anuncios particulares

Casino del Consey



Conforme á lo prevenido en el Art. 30 del Reglamento, queda convocada Junta General para el próximo domingo 25 del corriente á las once de su mañana al objeto de elegir Vice-Presidente y Secretario.

Mahón 22 Noviembre 1888.—El Srio., P. Riudavets.

Para vender

lo está la casa de la calle de la Infanta, n.º 119. Informarán en la misma calle n.º 160.

Turrón de Ciudadela

En el **BAZAR CANET y PONS** han recibido dicho turrón de los mejores fabricantes de aquella plaza. Se vende á 6 rs. libra; precio de fábrica.

50, ARRAVAL, 50

CONFITERIA "LA PALOMA"

DE

Sebastian Comellas

1, Calle del Castillo 1, Mahón.

En dicho establecimiento se encontrará el tan renombrado turrón de almendra de D. Miguel Bagur de Ciudadela (Menorca) premiado en varias exposiciones, entre ellas, con medalla de oro, en la exposición de Matanzas.

Se espande en latas de 800 gramos á razón de 1'50 pesetas libra de 400 gramos.

Unico depósito en Mahón.

Se suplica

á la persona que por equivocación tuviese en su poder una caja marca **V. M.** espedida por el depósito de los Sres J. y P. Coats de Barcelona, conteniendo carretes hilo para máquina y algodón crochet color, se sirva avisar en esta imprenta.

MORA

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de adornos para sombreros capotas y toda clase de adornos de alta novedad para vestidos, como tambien manguitos, boas seda y jerseys todo á precios muy limitados.

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana

Función para mañana domingo 25 Noviembre

3.^a de abono de la 2.^a serie

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 5 actos del Mtro. Gounod

FAUST

en la que toman parte las Sras. Boy-Cilbert, Fábregas y Terrer y los Sres. Pettenati, Mestres, Planas y Amengual. En esta función toma parte la banda militar.

Nota.—El miércoles próximo se pondrá en escena la célebre ópera en 3 actos del Mtro. Auber titulada

FRA DIAVOLO

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Domiciliado en Barcelona--Calle Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo, podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan esplicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahón está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General

D. EDUARDO PEREZ DEL VALLE

HOTEL BUSTAMANTE

Ó Á LOS

Agentes especiales en esta isla D. Guillermo Goñalons y D. Lucas Carreras.

Administración de Loterías de 1.^a clase

Núm. 6 de las Baleares

MAHON

3 —Arravaleta— 3

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administración billetes para el citado sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 22 del próximo Diciembre.

Premio mayor: **MEDIO MILLON DE DUROS.**

Precio del billete entero: 500 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo: 50 pesetas.

Mahón 22 Noviembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Huésped

Un caballero solo desea encontrar habitación en un punto céntrico, para ser tratado como en familia.

En esta imprenta darán razón.

En la calle de Gracia núm. 35 se halla

establecida una escuela de niñas de once á una de la mañana y otra nocturna de siete á nueve de la noche.

El profesor de las mismas dará lecciones á domicilio á las personas que lo deseen.

Chocolate Osteógeno

del Dr. Subirá

EXQUISITO DESAYUNO para niños, jóvenes débiles, señoras embarazadas, recién paridas, convalecientes y ancianos.

La cualidad de su pureza la reconocen cuantos lo prueban; considerándolo como el más puro, alimenticio y ventajoso; pruébese y compárese con todos los demás.

Hay tres clases de Chocolate Osteógeno: una con canela, otra con vainilla y otra sin aroma.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

UNICO DEPOSITARIO EN MAHÓN: Guillermo Fábregues. PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 9 Confeitería.

Turrón

Se anuncia á este respetable público que en la tienda de **Manuel Buils** se ha recibido el acreditado turrón de Ciudadela de la fábrica de D. Rafael Farnés, que se espenderá á los precios siguientes.

Una caja lujo, peso 800 gramos . . .	á Ptas. 3'35.
Una id. id. id. 400 id.	á id. 1'75
Una sin caja 400 id.	á id. 1'40.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón